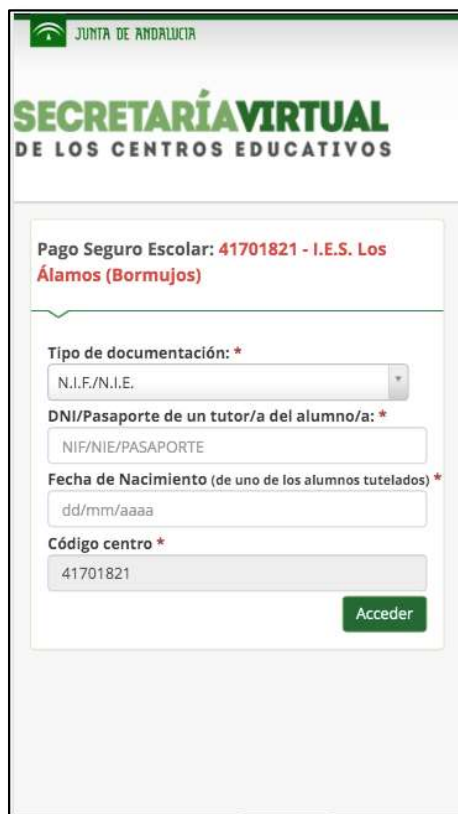


En este curso se ha puesto a disposición de los centros públicos la posibilidad que las familias puedan abonar el seguro escolar por internet.

Dicho servicio está accesible en la dirección:

- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/seguroEscolar/pagoSeguroEscolar>
- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/seguroEscolar/pagoSeguroEscolar?codigoCentro=41999999>



Junta de Andalucía
SECRETARÍA VIRTUAL
DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Pago Seguro Escolar: **41701821 - I.E.S. Los Álamos (Bormujos)**

Tipo de documentación: *
N.I.F./N.I.E.

DNI/Pasaporte de un tutor/a del alumno/a: *
NIF/NIE/PASAPORTE

Fecha de Nacimiento (de uno de los alumnos tutelados) *
dd/mm/aaaa

Código centro *
41701821

Acceder



Junta de Andalucía
SECRETARÍA VIRTUAL
DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

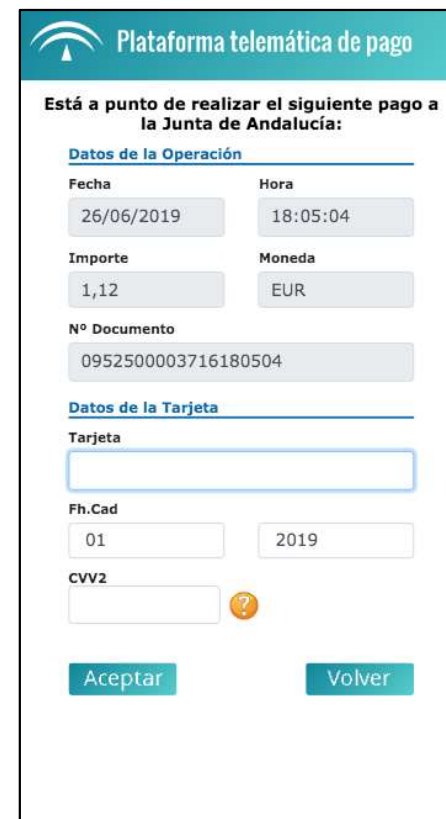
Pago Seguro Escolar: **41701821 - I.E.S. Los Álamos (Bormujos)**

NIF/NIE/PASAPORTE del tutor:
██████████

Alumno:
██████████

Total a abonar :
1,12€

€ Pagar



Plataforma telemática de pago

Está a punto de realizar el siguiente pago a la Junta de Andalucía:

Datos de la Operación

Fecha	Hora
26/06/2019	18:05:04
Importe	Moneda
1,12	EUR

Nº Documento
0952500003716180504

Datos de la Tarjeta

Tarjeta
██████████

Fh.Cad
01 2019

CVV2
██████████ ?

Aceptar Volver

Las personas que quieran abonar el seguro por este canal deben introducir el **DNI/Pasaporte de uno de los tutores del alumno/a**, la **fecha de nacimiento del alumno/a** y el **código de centro**. Una vez accedido y verificado los datos solo se debe introducir los datos de la tarjeta de crédito y se efectuará el pago inmediatamente obteniendo un **justificante del pago**.

Este servicio es independiente del Sobre electrónico de matrícula y exclusivamente orientado a las personas que presenten su matrícula presencialmente el centro, ahorrándose la necesidad de ir a una entidad financiera a realizar el abono de la cantidad de 1'12€ correspondiente a dicho seguro escolar.

Los centros podrán comprobar inmediatamente en Séneca los seguros abonados por los interesados en la opción de menú **[Alumnado]>>[Matrícula]>>[Sobre electrónico de Matrícula]>>[Comprobación pago seguro escolar]**.

Instrumentalmente, dichos pagos se hacen a través de un modelo 095 de ingresos extrapresupuestarios de la Junta de Andalucía que es transparente para la persona que realiza el abono a través de este servicio. Pasado unas semanas, el centro recibirá una transferencia de la Tesorería de la Junta de Andalucía con un pago único por el montante total de los ingresos realizados para ese centro en el concepto de abono del seguro escolar.

DIFUSIÓN:

Para difundir este servicio que se puede utilizar a través de un ordenador y a través de cualquier teléfono móvil (fundamentalmente) se sugiere la difusión de esta URL a través del QR indicado en la primera página o un QR personalizado con la dirección que lleva el parámetro (codigoCentro) que se puede obtener de cualquier sitio de internet de generación automatizada de QRs.

Por ejemplo:

PAGO DEL SEGURO ESCOLAR POR INTERNET

<http://lajunta.es/seguroescolar>

